

Corporación y el de apelación ante el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. el día veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

HEPS/cppp
